



ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira República de Honduras

Telefax: 2655-50-90

Correo: lepaera2006@yahoo.com



ORDENANZA

Señores Policías Municipales
Señor Administrador de posta

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este Municipio de Lepaera, Departamento de Lempira, por medio de la presente les notifica a ustedes administradores y comerciantes, que ingresan a nuestro Municipio que dándole fiel cumplimiento al acuerdo girado por la Corporación Municipal, en donde establece que a partir de esta fecha 15 de abril les queda terminantemente prohibido dejar pasar por la posta vehículos grandes y pequeños comerciantes sin pagar impuestos, no se aceptara excusa que al regreso, el que no traiga dinero lo devuelven.

De no cumplir se tomaran otras disposiciones con ustedes.

Cúmplase



José Javier Martínez Milla
Director Municipal De Justicia